

**Precios de suscripción**  
En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.  
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.  
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.  
No se devuelven los originales.  
**PAGO ADELANTADO.**

# Diario de Burgos

**Precios de inserción**  
Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos; línea, 5.ª y 6.ª, 4.ª y 5.ª, 15. Comunicados, 50.  
Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.  
Esquelas (fúnebres), precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.  
Noticias entre lufos, desde 4 pesetas.  
**PAGO ADELANTADO.**

Año XXIX, Núm. 8.684 — Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Miércoles 24 de Septiembre de 1919

**CARRERAS MILITARES**  
**Antigua Academia DAVILA**  
Profesores  
DON LUIS GARCIA ZABALLA,  
Comandante de Caballería, expresidente de la Academia del Arma.  
DON NATALIO LOPEZ BRAVO,  
CAPITAN DE INFANTERIA  
DON JOSE SANCHEZ ROMERO,  
CAPITAN DE CABALLERIA

**Gran surtido**  
en gamones avileses, calzones y andarranos, por piezas, enteros y cortado en limpio. Especialidad en lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén del por mayor y al por menor de la Alhondiga de Burgos. Precios económicos.

**E. Moranchel**  
ALUMNADO DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR  
Español, 2 y 4.  
**El especialista**  
Alomago, Intelectual, Higado y su cirugía general  
Dr. Castillo y Artanay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, atendiendo su consulta en el Hotel Nueva el día diez de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 51, 1.ª, Alameda de Madrid.

**A. DE QUEVEDO**  
MÉDICO  
Especialista en enfermedades de la infancia. Socio de número de la Sociedad Pediatra Española. Ex ayudante del primer Consultorio de niños del Dr. Llicia, de Madrid.  
Hofas de consulta: de once a una.  
Llana de Añura, 7.  
**DOCTOR A. HERGUETA**  
OCULISTA  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey, 26, 5.ª, derecha.

**Villatain, médico dentista**  
CONSULTAS  
de diez a doce y de tres a cinco.  
Calle de Vitoria, 28.

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS DE LA VIDA Y DE LA SALUD  
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey, 26, 5.ª, izquierda.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Grande de la Victoria, núm. 19.  
antes Plaza del Arzobispo.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUIZ DE MADRID, especialista en cirugía, cirugía y oídos.  
Paseo del Espolón, 42, entre las Hofas de consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey, 26, 5.ª, izquierda.

**Doctor C. Urrea**  
OCULISTA  
Consultas de 12 a 2. — Gratis a los pobres.  
Lado Calle 18, Alameda.

**JERONES**  
Se hacen y se arreglan toda clase de cerceones. Calle del Cid, número 22.

condiciones reuniera para el mejor y más acertado desempeño del cargo. Pero el ministro debió proceder así, el señor Fernández Luna, tras de exponer los escrúpulos que tuviese sobre la eficacia de su gestión en la ciudad de los Condes, debió aceptar el cargo para el que designaba el ministro, porque esa era su misión y su deber. Los funcionarios del Estado, antes que el halago de la satisfacción y la conveniencia propia, deben estar inclinados a las conveniencias del mismo Estado, y como la disciplina es la virtud más alta que pueden ostentar, ella exige, a veces, el sacrificio, aun a sabiendas de que será estéril.

No parece ser la situación de Barcelona, de aquellos que aconsejan tímidos y resistencias en los que deben ser los guardianes de la tranquilidad.

25 de Septiembre de 1919.

**La jornada de ocho horas**  
Será obligatoria desde 1.º de Octubre  
En la Gaceta de ayer aparece la Real orden de Gobernación relativa a la jornada máxima de ocho horas, a la cual precede, como preámbulo, el informe del Instituto de Reformas Sociales. En este se dice lo siguiente:  
«La legislación vigente sobre la jornada máxima de ocho horas se reduce al Real decreto de 3 de Abril del corriente año que la estableció, y al de 21 de Agosto pasado que dio reglas para su aplicación, resolviendo las dificultades externas que la imposibilitaban.  
Conviene también citar aquí el Real decreto de 24 de Mayo que creó las Comisiones clasificatorias de industrias, porque aunque directamente no se refiere a la jornada de ocho horas, establece una organización encaminada a la formación de los Comités paritarios que habrán de entender en la determinación de las excepciones, viniendo así a admitir el régimen de la jornada por un Gobierno de distinta tendencia política que el que refrendó el mencionado decreto de 24 de Mayo.  
El Real decreto de 3 de Abril, de conformidad con los acuerdos del Instituto, dispone que a partir del 1.º de Octubre de 1919, la jornada máxima legal será de ocho horas en todos los trabajos; estableciendo el principio de la excepción, enmendando la propuesta de esta excepción a los Comités paritarios profesionales, que habrán de formular al Instituto antes del 1.º de Octubre, para que el Instituto, después de practicar la información necesaria, resolviera en definitiva antes del 1.º de Enero la jornada que había de establecerse en los trabajos exceptuados; y, finalmente, declara que los Comités paritarios que para el 1.º de Octubre no hubiesen recurrido al Instituto se entenderá que acababan la jornada máxima legal establecida por el Decreto.  
Acordándose a la fecha establecida de implantación del régimen decretado sin que hubiesen podido constituirse los Comités paritarios ni aun las Comisiones clasificatorias de industrias, vino a resolverse tan grave dificultad con el Real decreto de 21 de Agosto pasado, que tiene carácter adjetivo, limitándose a encomendar a las juntas locales de Reformas Sociales la función que correspondía a los Comités paritarios y a dar normas de procedimiento para facilitar la misión de las Juntas, no siendo la menos importante la de autorizar a las Asociaciones así patronales como obreras, empresas industriales, gremios y a cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo para formular ante las Juntas las alegaciones que estimen oportunas en pro o en contra de la excepción. Este decreto confirma las fechas de 1.º de Octubre y de 1.º de Enero en los mismos términos que el anterior.  
Con estos antecedentes no parece difícil formar juicio respecto de la fecha en que ha de comenzar la implantación de la jornada máxima legal de ocho horas. Las disposiciones vigentes sobre la

**Salón Parisiana**  
Nos informan que de este favorecido Salón se ha hecho cargo la importante empresa Fraga, propietaria de numerosos teatros en la región Noroeste, la cual siguiendo la costumbre de todos cuantos espectáculos explota, presentará lo más selecto, tanto en Compañías de primer orden como en variedades, defiendo de propósito el número finalmente el cine, puesto que siendo propietario de innumerables films es de esperar que hará desfilar por la pantalla los más efeméras artistas de la escena muda en la interpretación de originales y atractivos argumentos. Lo cual constituirá seguramente el espectáculo cinematográfico de más altura que se ha presentado en Burgos. Con todos estos alicientes suponemos que el inteligente público burgalés no ha de regatear a la merced nada empresa Fraga, su aplauso y decidido concurso.  
Más adelante detallaremos alguno de los espectáculos con que ha de comenzar su actuación, finalizando estas líneas felicitando a la precitada empresa y a nosotros mismos, pues gracias a ella podremos contar con espectáculos que la importancia de Burgos requiere, y que dicho sea de paso, pocas veces se dan, aunque buena falta nos estaba haciendo.

**Los ferrocarriles secundarios**  
Tiene verdadero interés y seguridad, que se acogido con elogio, el Real decreto de Fomento que publica el periódico oficial, referente a los ferrocarriles secundarios, cuya parte dispositiva dice así:  
«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para otorgar prórrogas de los plazos señalados para la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos que excedan de los señalados en los artículos 11 de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.  
Dichas prórrogas se contarán a partir de la fecha del presente decreto y no excederán de plazos iguales a los de construcción fijados en los pliegos de condiciones particulares de las concesiones respectivas.  
Los concesionarios que las obtengan no podrán solicitar revisiones de precios, ni por ningún concepto conseguir mejora del capital cuyo interés garantiza el Estado; quedando, además, obligados:  
a) A que para toda clase de efectos se entienda reducido el plazo de concesión a setenta y cinco años.  
b) A poner en vigor o retirar, según lo disponga el ministro de Fomento, tarifas especiales de cualquier clase, incluso las de transporte de mercancías en material rodante propio.  
c) A realizar los transportes del Estado con una rebaja del 20 por 100 sobre la tarifa más reducida.  
d) A consentir, pasados diez años de explotación, el rescate de las concesiones por el valor industrial de las mismas que será fijado contradictoriamente, siguiendo tramites como los señalados en la sección 3.ª de la ley de Explotación forzosa de 10 de Enero de 1879.  
Art. 2.º Toda prórroga que se conceda según lo establecido en el artículo anterior, será condicionada, fijando una fórmula de progreso que determine las obras, instalaciones y adquisiciones que habrán de quedar realizadas en cada uno de los períodos en que deberá ser dirigida.  
Sobre certificado de la Inspección que acredite el cumplimiento de la fórmula, se declarará sin más trámites la caducidad procediéndose desde luego, según lo establecido en los artículos 8.º, 9.º y 10 de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.  
Art. 3.º Igualmente se autoriza al ministro de Fomento para, a solicitud de los concesionarios de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, y sin el re-

**La hora legal en España**  
Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado una Real orden, que ayer publica la Gaceta referente al cambio de la hora oficial.  
Se dispone en dicha Real orden que, para el cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de 6 de Abril último relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo, en el que ha de efectuarse el cambio, será de veinticuatro horas al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, serán retrasados hasta las veinticuatro, para comenzar las ocho horas del día 7, volviéndose con ello a la normalidad.

**EL RIO DE LA PLATA**  
Única casa que vende los vinos de las Bodegas Franco Españolas, sin aumento. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos. Surtido completo en licores de marca, tanto españoles como extranjeros. e infinitad de artículos del ramo a precios muy económicos.  
Lala Calvo, 2 y 4. Teléfono, 234

**Eclos políticos**  
DESDE MADRID  
Es de todo punto desagradable el incidente a que ha dado lugar el nombramiento del comisario de policía de Barcelona. Desagradable por muchos conceptos, no sólo porque haya costado la excedencia a un elevado funcionario. La policía puede pasar sin las direcciones de un personaje, por excepcionales y privilegiadas dotes que posea, pero su eficacia se destruye cuando se pone en entredicho su prestigio. Y el señor Fernández Luna, antes de tomar una determinación, debió pensar la trascendencia de su paso en atención a las delicadas circunstancias actuales. Los servidores del Estado, especialmente aquellos que tienen la misión de defender el orden y la tranquilidad ciudadana, deben ser los primeros en demostrar su disciplina y su espíritu de sacrificio, pero no dar nunca margen a que se susciten torcidas interpretaciones que vayan en perjuicio de la dignidad colectiva.  
Desde luego, el ministro de la Gobernación, ha procedido poco delicadamente en este asunto, que tanta delicadeza exige. El puesto de comisario de policía de Barcelona, no es de esos que pueda cualquiera ocuparlo. Hace falta que concurren especialísimas condiciones en el elegido, dados también los especiales caracteres y la especialísima fisonomía social de la capital catalana.  
El señor Fernández Luna es un funcionario conocedor de Madrid, donde ha prestado sus servicios con acierto generalmente. Pero esto no autoriza a creer que ese mismo acierto le acompañara en Barcelona, que no conocía y a donde tendría que ir como quien va a una ciudad extraña.  
El señor Fernández Luna está enamorado de su prestigio de sagaz policía, conquistado sin mucho trabajo en este Madrid, sin grandes complicaciones ni en continuos sobresaltos, y no quiere perderlo en Barcelona. Llo sola cualidad se le debe reconocer: la sinceridad. Se juzga incapaz de desempeñar airoosamente su papel y prefiere pedir la excedencia antes que soportar el fracaso.  
Y no ha pensado en que esa sinceridad no será notada por todos y que en ella se verá otra cosa muy distinta, que desdora al Cuerpo de Policía. Por mucho que se explique la excedencia del señor Fernández Luna y se busquen justificaciones dignas de su actitud, no se podrá impedir que la maledicencia, siempre presta a cebarse en las reputaciones, cuanto más sobresalientes mejor, la achaque a sentimientos poco altos y a comodidades y tranquilidades poco conformes con el interés del Estado a quien sirve.  
Claro está que el ministro de la Gobernación, antes de elegir, dejándose guiar por nombres más o menos sonoros, debió fijarse en las características barcelonesas y nombrar al funcionario que más

mirse el resto de su fortuna... pero, ¿qué le importaba a ella? El duque de La Tour Vandieu encargábase de llenar sus arcas.  
Uno de los carruajes del tapicero decorador había entrado en el patio, mientras Renato Moulin hacía descargarse muebles y cajas con trépanos para el improvisado teatro.  
—¿Ha recordado usted mis instrucciones? —interrogó.  
—Si, señor, en nuestras decoraciones había precisamente una de noche que representaba un puente sobre el Sena; se ven los faroles, el agua en que se refleja la luna... Es muy pintoresco, no han tenido más que pintar el coche en mitad del puente.  
—Muy bien, va usted a dejar puesta esa decoración detrás de la que hay colocada de sala, para que pueda cambiarse en un instante.  
—No tenga usted cuidado, estarán aquí mis maquinistas.  
En este instante llegaron con cajas de trajes, que Laurent hizo subir al gabinete o sala de descanso que estaba detrás del sofá, al que se podía llegar por una escalera excusada sin necesidad de atravesar los salones.  
A la hora acostumbrada se sirvió el

Folleto del DIARIO DE BURGOS (134)  
**XAVIER DE MONTEPIN**  
El coche número 13  
—Os creía gente de buena fe; me he engañado.  
—No sabemos para qué nos necesitaba usted.  
—Bien sabéis que no se trataba de ninguna obra de caridad.  
—Tampoco, sabemos que se trataba de arreglar nuestra cabeza.  
—Concluyamos —dijo Thierf con impaciencia— ¿Cuánto queréis?  
Los dos bandidos cambiaron una mirada de punto.  
—Cincuenta mil francos —dijo Dubief.  
—Ni un sueldo menos —añadió su amigo.  
—Os valéis de la ocasión! Pero se halla todo dispuesto y acepto.

—Esta misma noche en la casa de Bognolet.  
—¿Da usted algo a cuenta?  
—Tomad diez mil francos, no llevo más.  
—Corriente, el resto esta noche antes que la muchacha haya salido del coche.  
—Quedaréis satisfechos.  
Thierf dió las últimas órdenes y dejó a sus dos cómplices para dirigirse a la prefectura a entregar unas hojas para descubrir el paradero de Dubief y Termonde, monederos falsos.  
LVIII

—A la verdad que ya he visto todos los colores de la vida, y, no obstante, siento un no sé qué...  
—¿Será miedo?  
—No lo creas; me impresionó este asunto porque despierta en mí ciertos recuerdos antiguos... Creo que tengo veinte años menos y que voy a hallarme esta noche otra vez en el verdadero puente de Neuilly; ¿no sabes? me ha ocurrido una idea.  
—¿Cuál?  
—Que no estaría demás, mientras los otros bailan y se divierten, hacer una visita de atención al secretario de la señora Dick Thorn; me parece que no sería más que tomar algo a cuenta de lo que hemos de tomar después.  
—¡Un robo! —exclamó Renato frunciendo el ceño.  
—No se trata de robo...  
—¿Cómo lo llama usted?  
—Un anticipo, forzoso, y sin peligro alguno. Bien sabes que la dama en cuestión no se quejará y eso va a...  
—¿Y si no fuera la mujer que suponemos? Nos comprometeríamos sin resultado. Nada de eso; el dinero lo conseguiremos de una manera más natural.



# EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 (junto al Circolo de la Unión)  
Teléfono 244.

## Librería Internacional PLAZA MAYOR, 22

Colección "Madrid", de las novelas más afamadas, en edición completa y la más moderna, 1'25 cada tomo

Cuadernos de pinturas infantiles.—Cuentos infantiles en colores

Depósito de las acreditadas tintas marca Sesorelos

Papel de todos los precios, para sacar hasta 12 copias a máquina

Plumas stilográficas legítimas WATERMAN'S

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3'20.

#### En la Presidencia

El señor Sánchez de Toca ha recibido las visitas del fiscal del Supremo y de una comisión de aparejadores, que le entregó las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada en Madrid.

Se ignora la fecha en que tendrá lugar el Consejo de ministros.

Es probable que hoy firme el Rey la combinación de gobernadores.

#### En Gobernación

El señor Burgos conferenció con el secretario de la benemérita, tratando de la revista de las fuerzas de la guardia civil que se celebrará en Barcelona, asistiendo la banda del cuerpo.

El acto promete revestir gran solemnidad.

Nos dijo el ministro que en Cravacca (Murcia) se ha restablecido la normalidad.

De Alicante tiene buenas impresiones acerca de la huelga, confiando en que se solucionará en breve.

Ha dirigido una Real orden al Instituto Nacional de Previsión, encargándole que redacte una ponencia sobre el seguro de paro forzoso, con el objeto de llevar después el ministro a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Ha de mentido el señor Burgos que en Porrño se hubieran registrado sucesos sangrientos.

Lo que ocurrió fué que al tomar el coche celular un criminal intentó la multitud lynchar a éste, viéndose precisada la guardia civil a disparar al aire, lo cual produjo gran pánico.

#### De Fomento

El señor Calderón ha ordenado a los presidentes de los Comités paritarios de ferrocarriles que comuniquen los acuerdos tomados por unanimidad a las Compañías, con el fin de que éstas pasen las correspondientes circulares, para la implantación de la jornada de ocho horas.

También ha dictado una Real orden dirigida a las divisiones de ferrocarriles, encargándolas que designen personal que frecuentemente visite las estaciones donde estén pendientes de facturación los abonos minerales, para que lo hagan inmediatamente.

#### Información militar

El «Diario Oficial» publicó una Real orden, disponiendo que rijan en 1918, por no haberse realizado en Marruecos operaciones activas, los abonos de campaña que dispuso la Real orden de 6 de Mayo de dicho año, prevenidos en el apartado 20 del decreto de 13 de Mayo de 1916.

#### Las huelgas de marinos

Vico.—En Cangas, los maquinistas y fogoneros de los vapores de pesca se han declarado en huelga, por no acceder los armadores al aumento que tenían solicitado.

Huelga de unos 2 000 obreros marítimos.

#### Segunda conferencia

Madrid.—5'20.

#### Sin novedad

El ministro de la Gobernación nos recibió unos momentos esta tarde, diciéndonos que estaba presidiendo el Consejo de administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

Agregó que después de lo manifestado esta mañana, nada tenía que añadir.

#### El verano de la Corte

SAN SEBASTIÁN.—El Rey ha visitado el «Giralda».

—La Reina paseó con sus hijos.

—El marqués de Lema confirmó que después de almorzar marchará el Rey a Burdeos, acompañado del señor Quiñones de León, para entrevistarse con el Dr. Moore.

Regresará el viernes.

—Nuestro embajador en Washington ha confirmado la pérdida del vapor «Valbanera».

—El ministro de Estado ha recibido varias visitas, entre ellas las del embajador de los Estados Unidos y del encargado de Negocios del Salvador.

A las dos de la tarde subió a Miramar para despedirse del Rey y poner a la firma varios decretos, incluso una combinación de gobernadores.

Conferenció el marqués de Lema con el vizconde de Eza, quien ha aceptado la presidencia de la representación de España en el Congreso obrero de Washington.

Irán además D. Adolfo Posada, dos representantes de los elementos patronales de Cataluña y dos obreros que designará la representación obrera del Instituto de Reformas Sociales.

Después de la guerra

BASILEA.—Dicen de Berlín que, según informes de Varsovia, el Gobierno polaco quiere reanudar las negociaciones con Alemania, sobre la liberación de los prisioneros de la Alta Silesia, amnistía general por los disturbios ocurridos, renuncia a tomar represalias levantamiento del estado de sitio y autorización a los fugitivos para regresar de la Alta Silesia.

La huelga del acero

NUOVA YORK.—La impresión general al terminar el primer día de la huelga de metalúrgicos, es que ha fracasado el movimiento obrero.

Liautey

BURBOS.—Ha llegado el residente general en Marruecos, general Liautey.

Gobierno en crisis

BERNA.—Telegrafían de Kamenezpolsk que ha dimitido el Gobierno ucraniano.

Temporales en Italia

ROMA.—En Calabria se desencadenó anoche un formidable ciclón que causó grandes destrozos, destruyendo muchas casas.

Resultaron nueve muertos y numerosos heridos.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Se han enviado socorros.

MENCHETA.

## BOLSA

	Día 23	Día 24
4 por 100 Inter. OI.	77'80	77'35
Idem fin de mes.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	97'65	97'90
4 por 100 amortizable.	91'00	00'00
Acciones del Banco de España	000'00	000'00
Idem Compañía Anón. de Tabacos.	315'00	315'00
Paris 4 por 100 exterior español.	88'30	88'30
Cambios sobre París cheques	61'35	62'05
Cambios sobre Londres, idem.	22'02	22'05
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	98'50	00'00
Acciones ordinarias de idem.	00'00	44'75
Obligaciones de idem	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	308'00	319'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	000'00	100'25
Carpeta de amortizable	97'80	97'80
Hispano	360'00	360'00
Carpeta último empréstito.	77'30	77'30

## Fernandez Villa Hermanos

BANQUEROS  
SAN PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VARELLAS)  
Casa fundada en 1873.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

## ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1858

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Materiales de construcción

Se venden 15 metros de tubería de gres, varias ventanas y otros materiales. Isla, 31.

MARIANO CARINENA

Exportador propietario de vinos y cereales, Tudela de Navarra.

Muestras y precios: Agustín Gil, calle de Santander, 1. Burgos.

Venta de carbones de Asturias

Clases muy superiores

Carbón de piedra, ovoides y cok a 650 pesetas quintal.

Avisos: San Lorenzo, 36, salchicera, teléfono 173

SE VENDEN

un coche y un carro y atalajes de los mismos. Darán razón Calera, 3.

OFICIAL

que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la guarnición de la Viuda de Cecilia Portugal, calle de la Merced, núm. 10.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en la calle de Santa Agueda, 36.

Para tratar, con D. Calixto Manzanedo San Gil, 21, 2.º piso.

SE NECESITAN

dos oficiales herreros en el taller de Edelmir Prádanos, en Baltanás (Palencia).

SE DESEA

tomar en arriendo una huerta, cerca de la población. Razón: Lain-Calvo, 99, primera.

CHICO

Se necesita en la relojería de Luis Torres, Plaza Mayor

LOCAL

Se necesita en sitio céntrico y que sea amplio. Razón en casa de Alejandro Revilla, Plaza de la Libertad, 4.

FARMACIA

Se vende, en muy buenas condiciones, la de Revilla del Campo. Para tratar, con su dueño D. Adolfo González, en dicho pueblo.

EBANISTERIA

de GONZALEZ Y GARCIA

Calle de la Moneda, 24

Se construyen toda clase de muebles en todos los estilos, a precios sumamente económicos.

SE NECESITAN

oficiales y aprendices de sastré. Paseje de la Flora, 12 entresuelo.

ESCRIBIENTE

Se necesita uno para oficina. Los que deseen ocupar dicha plaza pueden dirigir, hasta fin de mes, sus solicitudes indicando pretensiones y referencias a la lista de Correos, cédula número 164

MOTOR

marca A. E. G., de corriente continua, de 2 HP, seminuevo, se vende o cambia por otro de corriente alterna

Para tratar: con D. Mariano Páramo, calle de Santander, 1.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un paraguas sin mango desde el comercio de Moliner hasta el Paseje de la Flora y desde éste por la calle de la Paloma al Espolón 6, puede entregarlo en la portería de dicha casa donde se gratificará.

BERLINA

Se vende, en muy buen estado y de dos asientos muy capaces. Informarán: Cocheras de Diego Porcelo.

OFICIAL RELOJERO

se necesita en casa de Luis Torres, Plaza Mayor.

Banco de Burgos

FLINDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000

Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110'70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## Ofrecemos

4 Casa comercial influyente, 4 Agencia activo, bien relacionado y reputado, 6 a persona idónea, la REPRESENTACION en esta ciudad, de una grande y antigua

Compañía inglesa

de Seguros contra incendio

operando en Barcelona desde el año 1860, del siglo pasado.

Pídase el balance anual, si interesa.

Sucursales y Agencias en las principales ciudades del mundo.

Representantes en todas las principales poblaciones de España.

Dirigirse, dando referencias, bajo la dirección: Compañía de Seguros contra incendios, Apartado postal 240, Barcelona.

MUEBLES USADOS

ropas y otros enseres, los compra, pagando más que nadie, la preñería de Avellanos núm 6 (frente a la fotografía del señor Idelmón). En esta misma casa se venden baratos libros de poesías y de novelas, de los mejores autores modernos.

Se arriendan ó venden

varias tierras en las inmediaciones de Burgos. Para tratar, con su dueño, San Juan, 33, 3.º

SE NECESITA

Un matrimonio que tenga un hijo mayor, para andar con dos pares de labranza, en el Coto de Santa Bárbara, Villaurquín (Burgos)

PEÓN DE HORTELANO

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, con trabajo para todo el año; ganará como los demás de su clase y casa gratis. Informes: San Cosme, 44, tienda de Juan José.

SE VENDEN

Camis d'oreada de matrimonio, cuna y cocina portátil. En esta redacción informarán.

CALDERAS Y APARATOS

modernos de calefacción. Instalaciones y reparaciones de todas clases, garantizando sus resultados por dos años. Informar: M. Anzál, San Cosme, 36, Burgos.

DEPENDIENTE

Bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en el comercio de novedades «El Paraíso».

SE NECESITA

un harinero en el molino de la Peña, término municipal de Villahoz. Para tratar, con su dueño Faustino Duque.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLOGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

México Director: BONIFACIO GIL BARRIOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de doce a dos.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerto del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

PAPEL DE TODAS CLASES

La compra, así como también botellas y sacos usados. José Carazo calle de Santander, 30, fábrica de gaseosas, pasando a recogerlo previo aviso.

TALLER MECANICO

de Angel y Justo Vález, San Juan, 45.

Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles.

Construcción de rodetes y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería, Cerrojería artística y construcciones metálicas.

No confundir: San Juan, 45

MATRIMONIO

de sea habitación compuesta de gabinete y alcoba bien amueblada con asistencia. Informes: Espolón 40, portería.

PÉRDIDA

Se replica a la persona que haya encontrado unos papeles del Estado, acompañando una cédula personal, les entregue en esta administración, donde se le gratificará.

BASURA

Se vende en la calle de Villalón, número 30.

PÉRDIDA

La persona que el sábado se le hayan extraviado un par de zapatos puede pasar a recogerlos en el comercio de la señora viuda de Francisco Lomas, Plaza Mayor, núm. 5.

BOTERO

Se necesita, bien impuesto, en la botería de Angel de la Viuda, Huerto del Rey, 21, almacén de vinos.

AMA DE CRÍA

se necesita para criar en su casa. Informes: Fernán González, 37, duplicado, 4.º piso.

## VENTA DE INDUSTRIA

Por tener que ausentarse de esta capital se desea traspasar la antigua y acreditada casa de transportes y coches de alquiler de Rafael Dorao, quien facilitará los antecedentes y precio del negocio en su domicilio, calle de Avellanos, número 7, Burgos.

Bonito caballo semental

se vende, hijo de padre bretón, del Estado, de 30 meses, de 1'60 metros, pelo alazán claro.

Para tratar: Patrocinio Oña (Villa Patrocinio), Belorado.

Carros de transporte

Para portear maderas desde Quintanar de la Sierra a Burgos ó Briviesca se necesitan. Para tratar, con Zacarías Urra, en dicho Quintanar.

ASERRADOR

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la serrería mecánica de Solas y Abascal, en Briviesca.

## DEPENDIENTE

Se necesita para el comercio de tejidos de Vicente Tricio, en Miranda de Ebro. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE TRASPASA

una frutería. Acudir, Lain-Calvo, 29, 1.º

CHICO

de 14 ó 16 años, se necesita para recados y despacho en tienda. Almirante Bonifaz, 21, frutería.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostan

exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlinica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99

## Nueva Academia Modelo

El profesorado de esta Academia tiene el honor de poner en conocimiento del público que en vista de los buenos resultados obtenidos en los últimos exámenes, abre de nuevo desde esta fecha la matrícula para el próximo curso.

Se admiten alumnos que, queriendo hacer sus estudios libremente, deseen examinarse en Madrid y otros Institutos, haciendo el Grado en tres años ó en menos tiempo si así lo creen conveniente, encargándose esta Academia de todo cuanto al efecto sea necesario.

Informes gratuitos en el domicilio de la Academia, Alonso Martínez, 11, 1.º

## Academia de Derecho

Preparación para todas las asignaturas de la carrera. Plan especial de estudios para hacerla en tres años.

# LIBRERIA

DE LA Sociedad General Española de librería, diarios, revistas y publicaciones (SOCIEDAD ANÓNIMA)

## LAIN-CALVO

Mañana se inaugurará en la calle de Lain-Calvo, 29, Burgos.

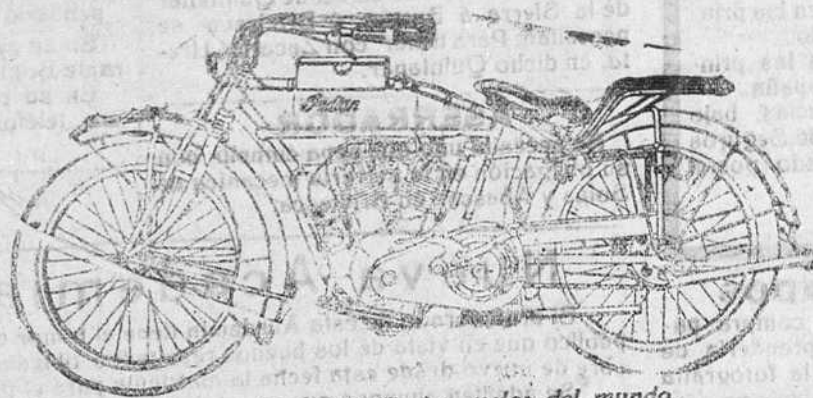
### Modern' Garage.

Automóviles Chenard & Walker.--Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosos carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

**SOLIDOS** **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN  
Vulcanización de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGAS DE ACUMULADORES  
BOMBILLAS A FUEGO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de acc.orios

GASOLINAS  
ACEBITES  
GRASAS, ETC., ETC.

Motocicleta INDIAN.--La mejor del mundo.  
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Sanander

Teléfono número 40



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los excelentes efectos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías, pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Se consulta por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Juan Polo y Sotelo.

### Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, NÚM. 63

Fundado en 1890 Teléfono núm. 253

Estudios que se cursan en este Colegio

#### SECCION PRIMERA

##### A. Primera Enseñanza Preparación para la Segunda

Son admitidos solamente aquellos alumnos que deseen cursar estudios superiores á fin de adquirir poco á poco una sólida preparación. Nunca se examinan de ingreso solo: lo hacen de ingreso y primer año.

#### SECCION SEGUNDA

##### B. Estudios especiales de Bachillerato Planes

a) Alumnos que teniendo 12 ó más años quieren hacer el Bachillerato en tres años.

b) Señoritas que anhelan tener una carrera académica ó desean seguir la de Maestra sin esperar á los 14 años

c) Alumnos que poseen títulos ó han realizado estudios en Seminarios.

Tiempo de duración para éstos: veinte meses

Forma de realizar los estudios de Bachillerato: Pueden hacerse de dos formas: 1.º Asistiendo á las clases todo el curso. 2.º Por correo.

Los que asistan á las clases se someterán en un todo al plan y régimen del Colegio. Las señoritas estarán con independencia. Los del plan por correo se someterán á las instrucciones enviadas mensualmente por el Colegio, ordenando el trabajo y asistiendo á las clases especiales durante los últimos meses.

Garantía y condición económica: Los honorarios por estos estudios, dado el ahorro en la adquisición de libros, el poderlo hacer en casa y el menor tiempo de duración de estudios, hacen que sean preferidos por los padres que lo conocen.

#### SECCION TERCERA

##### C. Estudios de la Facultad de Derecho Planes

a) Alumnos que les falte alguna asignatura de Bachillerato. Estos harán las asignaturas que les falten de Bachillerato y las del Preparatorio de Derecho.

b) Alumnos que empiezan la carrera ó que cursan 2.º, 3.º ó 4.º año. Prepararemos seis ó ocho asignaturas.

Personal de estas operaciones: El Profesorado, con título de Doctor en Derecho, está buscado atendiendo á la mayor distribución de las materias para hacer labor eficaz. NOTA: La forma de realizarse estos estudios y las garantías y condiciones económicas son las mismas que para el Bachillerato, si bien con entera independencia.

#### SECCION CUARTA

##### D. Comercio Idiomas

a) Dependientes de Comercio ó jóvenes sin carrera.

b) Señoritas que no desean estudiar carrera

Forma de realizar estos estudios: Cursarán Escritura, Aritmética y Gramática; Prácticas, Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafia, Francés ó Inglés y Alemán. Todas estas enseñanzas tendrán carácter práctico. Poco estudio de memoria. Se dispone de seis máquinas de escribir; todo el material de oficina. Profesora extranjera para los idiomas

#### ADVERTENCIAS

1.º No matriculéis á vuestros hijos oficialmente para el curso de 1919 á 1920 sin informaros de este Colegio. Los que estén matriculados en centros oficiales pueden trasladar la matrícula á este Colegio. El Colegio Cervantes se encarga de ello, abonando los gastos que se originen.

2.º Los Profesores titulados del Colegio formarán parte de los Tribunales de exámen de sus alumnos

3.º Régimen de internado distinto de los actuales, copiado de algunos Colegios de Madrid, que lo han implantado con éxito.

4.º Los Profesores acompañan á los alumnos á sus exámenes, para comodidad de los padres.

Horas de matriculas é informes: de seis á ocho

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, cojines y toda clase de objetos.

NOTA.--Compró papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie.

Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previéndole aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

### Representante

con garantías y ventas admite de casas se las representaciones de zapallitas, calzado, artículos del ramo y en general para Madrid y su región.  
Ofertas: A. Galán, Iscl. la Católica, número 11, Madrid.

Lo lleva V. escrito en la lengua: **¡ESTREÑIDA!**



Si tiene V. la tez pálida, terrosa ó biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acidez, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará á V. inmediatamente podrá afirmar que está sucia la lengua, y si está sucia, estreñida. Le aconsejamos la seguida que se cuida con los

**Polvos de Cassia RICHELET**

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen á todas las temperamentos sin molestia alguna en las ocupaciones.  
De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

### Metales.

Estano, plomo, cobre, aluminio, níquel, hierro, cromo, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, alambres, etc., etc. --Perro-manganés, silicio-manganés, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. --Carburo de calcio marca "Corcubión", acetileno alcohólico, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. --Sniffo de cobre, sniffo de hierro, sniffo de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

**ROMFACIO LOPEZ**

### Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONOMICOS

**Enrique Martinez**

Lain-Calvo, 12.--Burgos

### CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?

Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un territo de

### UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le exirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1-25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

### DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
Deschiens  
VINO Y JARABE

### Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.--Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

Extenso y variado surtido en toda clase de obras científicas y literarias

Suscripción á toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras.

Especialidad en REVISTAS DE MODAS

Se reciben PEDIDOS de toda clase de libros, que se servirán con la mayor prontitud posible.

### JABÓN LAGARTO JABÓN VASCONIA JABÓN CANTABRIA

Bujías  
Perfumería  
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas empacadas de 200 y 250 gramos, son únicos en clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián  
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola  
Aceites de semillas  
Tortas de ca

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA  
JABÓN OLEINA  
JABÓN BLANCO

# COMBUSTOL

El mejor carbón para cocinas

Precios: Combustol (bolas) saco de 50 kilos, 6 ptas

Se reciben encargos en «Mi Tienda», Sombrerería, 3; «Ciudad de Santander», Plaza Mayor, 41; «Tienda de Comercio», de Francisco Casado, Calera, 51; Salón Postal, Iste, 17.

### LA EXPOSICION

Bazar de calzado de Emiliano Domingo  
MERCADO, NUM. 10

Este bazar de calzado es el que presenta siempre los últimos modelos de la temporada, tanto de señora, como de caballero y niños.

### Exposición permanente dia y noche



ACONSEJO  
AL PÚBLICO EN GENERAL  
VISITE ESTA CASA  
ANTES DE HACER SUS COMPRAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO  
DE LAS  
MEJORES FÁBRICAS  
DE ESPAÑA

### Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CALLE DE JUAN DE VERA, NÚMERO 23, 1.º--MADRID.  
Hernias (quabras), deformaciones de la espalda, piernas y pies. --Vientres viejos. --Dolores de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que una conducta en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herrador), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estrechar. Es tan grave ese peligro y tan inmediato, como el que correte fatalmente todo enfermo que pretende curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallarse en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, el grado de blandura necesaria en cada caso, las palmis abrasadoras de los aparatos ortopédicos para ser aplicadas siempre que los miembros superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin patacas ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acomodamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Fiebras y cuestiones anejas* con su tratamiento, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que existen en los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á otros que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE  
Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, Dr. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, filamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Desde el día de 15 pesetas adelante la prescripción, Plaz. Burgos 17 d. rector gerente.

Doctor J. Farré Gamell  
Consulta: de 11 á 12  
Gratias  
Banco de la  
Plaz. de San  
Dr. Ló

Consulte ortopédica en BURGOS por el propio inventor, Dr. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, filamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

### MOTORES VELLINO

gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.--BURGOS